

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Pedro Abad

BOP-A-2024-3787

De conformidad con lo establecido en las Bases Regulatoras de la Convocatoria y Proceso de Estabilización de Personal del Ayuntamiento de Pedro Abad, por el sistema de concurso, con carácter excepcional, y derivada de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, y tras finalizar el proceso selectivo, se procede a publicar la aprobación de la contratación como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Pedro Abad, para el puesto de AUXILIAR ADMINISTRATIVO CONSULTORIO – Jornada Parcial, Grupo C2, mediante Resolución de la Alcaldía número 2024/00000561, de fecha 5 de agosto de 2024, a la siguiente persona:

Nombre y Apellidos	DNI
DESIREE ESPINAR MOYA	***8739**

Lo que publico para general conocimiento, en Pedro Abad, fechado y firmado electrónicamente.

Pedro Abad, 23 de septiembre de 2024.- El Alcalde, Juan Antonio Reyes Cuadrado

Código Seguro de Verificación (CSV): 3F37 6294 3F93 9AA4 AB2C Fecha Firma: 30-09-2024 07:57:49

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba



3F3762943F939AA4AB2C